

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

NO. DE PERMISO: 57
Hojas 1 de 1

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

Por así convenir a sus intereses se autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, al C. MIGUEL CONTRERAS FLORES, de la totalidad del predio rustico denominado "LAGUNILLAS, TAPACHICHE O PIEDRA GORDA" en la población de Ayutla, Jalisco. Y misma que cuenta con una extensión superficial según escrituras de adquisición de 00-42-37.49 cero hectáreas, cuarenta y dos áreas, treinta y siete puntos cuarenta y nueve centiáreas de terreno, con las siguientes medidas y linderos actuales; AL NORTE EN: 60.55 Mts. con Crescenciano contreras flores; AL SUR EN: 92.62 Mts. en línea quebrada con Fausto Contreras Flores camino a los Laureles de por medio; AL ORIENTE EN: 80.01 Mts. con Rio Ayutla o Atengo; Y AL PONIENTE EN: 49.43 Mts. con comunidad Agrícola de Ayutla, mismo que se encuentra inscrito en la Dirección de Catastro bajo la cuenta predial número 2639 del sector Rustico, del cual se desprende una fracción.

Fracción (1), del predio rustico denominado "LAGUNILLAS, TAPACHICHE O PIEDRA GORDA" en la población de Ayutla, Jalisco. Con una superficie de 00-12-80.75 cero hectáreas, doce áreas, ochenta puntos setenta y cinco centiáreas de terreno con las siguientes medidas y linderos:

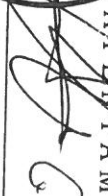
AL NORTE EN: 41.96 Mts. con resto de la propiedad; AL SUR EN: 52.50 Mts. con Fausto Contreras Flores camino a los Laureles de por medio; AL ORIENTE EN: 39.34 Mts. Con Rio Ayutla o Atengo; Y AL PONIENTE EN: 25.34 Mts. con resto de la propiedad.

Resto de la propiedad del predio rustico denominado "LAGUNILLAS, TAPACHICHE O PIEDRA GORDA" en la población de Ayutla, Jalisco. Con una superficie de 00-29-56.74 cero hectáreas, veintinueve áreas, cincuenta y seis puntos setenta y cuatro centiáreas de terreno con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE EN: 60.55 Mts. con Crescenciano contreras flores; AL SUR EN: 40.12 Mts. en línea quebrada con Fausto Contreras Flores camino a los Laureles de por medio y en 67.31 Mts. con la fracción 1; AL ORIENTE EN: 40.66 Mts. con Rio Ayutla o Atengo; Y AL PONIENTE EN: 49.43 Mts. con comunidad Agrícola de Ayutla.

**SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE
AYUTLA, JALISCO A LOS 02 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022.**



A T E N T A M E N T E

ROGELIO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$260.00 c/u

\$260.00 PESOS

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

NO. DE PERMISO: 58
Hojas 1 de 1

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

Por así convenir a sus intereses se autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, al C. Rosa Velázquez Barajas, la Totalidad de la fracción 2, del predio urbano ubicado por la calle 1 de mayo sin número en el poblado de Casa blanca municipio de Ayutla, Jalisco; el cual perteneció a la parcela ejidal número 56 I'3/3, Del ejido San Ignacio, municipio de Ayutla Jalisco. me presento ante su señoría a efectos de solicitar, PERMISO DE SUB-DIVICIÓN, de la fracción 2 ya que dicho inmueble fue subdividido y esta fracción cuenta con una extensión superficial de 21,875.21 metros cuadrados de terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: AL NORTE EN: 52.19 Mts con Ejido San Ignacio y en 54.02 Mts. con Fidencio Barragán Barajas.; AL SUR EN: 141.90 Mts con José López Barajas; AL ORIENTE EN: 78.08 Mts. con Herasmo Rangel Fajardo y en 120.97 Mts. con José López Barajas; y AL PONIENTE EN: 19.61 Mts. con Moisés Huerta Arechiga, en 36.23 Mts. con Pedro Ñiñiguez Guitron, en 45.00 Mts. con Alejandro Barragán Gómez y en 96.47 Mts. con la calle 5 de mayo, el cual se encuentra debidamente registrado en la dirección de catastro de esta Población de Ayutla Jalisco, bajo la cuenta predial número R3105 del sector Urbano, del cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera:

Fracción (A), del lote urbano ubicado por la calle 1 de mayo sin número, en el poblado de Casa blanca municipio de Ayutla, Jalisco, con una superficie de 450.00 metros cuadrados de terreno, con las siguientes medidas y AL NORTE EN: 30.00 Mts. con resto de la propiedad; AL SUR EN: 30.00 con resto de la propiedad; AL ORIENTE EN: 15.00 Mts. con resto de la propiedad; Y AL PONIENTE: en 15.00 Mts. con La calle 5 de mayo de su ubicación.

Resto de la propiedad del lote urbano ubicado por la calle 1 de mayo, en el poblado de Casa blanca municipio de Ayutla, Jalisco, con una superficie de 21,425.21 metros cuadrados de terreno con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN: 52.19 Mts con Ejido San Ignacio y en 54.02 Mts. con Fidencio Barragán Barajas.; AL SUR EN: 141.90 Mts con José López Barajas; AL ORIENTE EN: 78.08 Mts. con Herasmo Rangel Fajardo y en 120.97 Mts. con José López Barajas; y AL PONIENTE EN: 19.61 Mts. con Moisés Huerta Arechiga, en 36.23 Mts. con Pedro Ñiñiguez Guitron, en 45.00 Mts. con Alejandro Barragán Gómez, en 35.00 Mts. con la calle 5 de mayo, en 75.00 Mts. en línea quebrada con la fracción A y en 46.47 Mts. con la calle 5 de mayo.

**SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE
AYUTLA, JALISCO A LOS 02 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022.**



ATENTAMENTE

ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de
Subdivisión y/o
Re. lotificación
según su categoría
por cada
Lote resultante.
\$260.00 c/u

\$260.00 PESOS

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**



ADMINISTRACION 2021-2024
E-GOBIERNO CONTINUO

NO. DE PERMISO: 59
Hojas 1 de 2

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

Por así convenir a sus intereses se autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, a la COMUR (COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN), de la FINCA URBANA, ubicada en la calle Allende número 135 ciento treinta y cinco, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Registrada de 598.00 quinientos noventa y ocho metros cuadrados de Terreno, y con una Superficie Real, Actual y Verdadera de 645.85 seiscientos cuarenta y cinco metros, ochenta y cinco centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: en 13.92 trece metros, noventa y dos centímetros, con calle Allende de su ubicación; AL SUR: en 15.57 quince metros, cincuenta y siete centímetros, con Calle Abasolo; AL ORIENTE: en 44.41 cuarenta y cuatro metros, cuarenta y tres metros, veintinueve centímetros, con Lucila Anaya Lepe y Roberto Lepe Anaya; misma que se encuentra REGISTRADA BAJO FOLIO REAL NÚMERO 7038523 SIETE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, el cual se encuentra debidamente registrado en la dirección de catastro de esta Población de Ayutla Jalisco, bajo la cuenta predial número U000243 del sector Urbano, del cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera:

A).- Fracción "1" uno, ubicada en la calle Abasolo sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **170.52** ciento setenta metros, cincuenta y dos centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **7.99** siete metros, noventa y nueve centímetros, con Fracción 3 tres;

AL SUR: en **11.19** once metros, diecinueve centímetros, con la calle Abasolo de su ubicación.

AL ORIENTE: en **16.73** dieciseis metros, setenta y tres centímetros, con Dolores Díaz Lepe; y

AL PONIENTE: en **23.22** veintitrés metros, veintidós centímetros, con Fracción 2 dos.

B).- Fracción "2" dos, ubicada en la calle Allende sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una superficie aproximada de **246.94** doscientos cuarenta y seis metros, noventa y cuatro centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **5.65** cinco metros, sesenta y cinco centímetros, con la Calle Allende de su ubicación.

AL SUR: en **4.38** cuatro metros, treinta y ocho centímetros, con calle Abasolo.

AL ORIENTE: en **50.82** cincuenta metros, ochenta y dos centímetros, con Fracciones 1 uno y 3 tres; y

AL PONIENTE: en **53.29** cincuenta y tres metros, veintinueve centímetros, con Lucila Anaya Lepe y Roberto Lepe Anaya.

C).- **Fracción "3" tres**, ubicada en la calle Allende sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una superficie aproximada de **167.01** ciento sesenta y siete metros, un centímetro cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **4.26** cuatro metros, veintiseis centímetros, con la calle Allende de su ubicación.

AL SUR: en **7.99** siete metros, noventa y nueve centímetros, con Fracción 1 uno.

AL ORIENTE: en **31.64** treinta y un metros, sesenta y cuatro centímetros, en línea quebrada con la Fracción 4 cuatro y con Dolores Díaz Lepe; y

AL PONIENTE: en **27.60** veintisiete metros, sesenta centímetros, con Fracción 3 tres.

D).- **Fracción "4" cuatro**, ubicada en la calle Allende número 135 ciento treinta y cinco, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una superficie aproximada de **61.38** sesenta y un metros, treinta y ocho centímetros cuadrados de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **4.01** cuatro metros, un centímetro, con la calle Allende de su ubicación.

AL SUR: en **3.93** tres metros, noventa y tres centímetros, con Fracción 3 tres.

AL ORIENTE: en **15.74** quince metros, setenta y cuatro centímetros, con Dolores Díaz Lepe; y

AL PONIENTE: en **15.77** quince metros, setenta y siete centímetros, con Fracción 3 tres.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 02 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022.



ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$220.00 c/u
\$880.00 PESOS

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

NO. DE PERMISO: 60
Hojas 1 de 4

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

Por así convenir a sus intereses se autoriza **UN PERMISO DE SUBDIVISION,** al **C. JOSE GUADALUPE GARCIA FERNANDEZ,** en su carácter de **APODERADO** de los señores esposos **MARTIN PELAYO GARCIA Y ELVIA VALERA BUSTOS, DE LA SUB-DIVISIÓN, de una FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO,** denominado "OJO DE AGUA" o "LA CIENEGA", ubicado dicho Predio en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una superficie 01-10-89.29 una hectárea, diez áreas, ochenta y nueve punto veintinueve centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE:** en 41.47 cuarenta y un metros, cuarenta y siete centímetros, con calle Libertad;
AL SUR: en 41.41 cuarenta y un metros, cuarenta y un centímetros, con José Ángel Pelayo Valera;
AL ORIENTE: en 267.90 doscientos sesenta y siete metros, noventa centímetros, con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 267.50 doscientos sesenta y siete metros, cincuenta centímetros con José Enrique Pelayo Valera, el cual se encuentra debidamente registrado en la dirección de catastro de esta Población de Ayutla Jalisco, bajo la cuenta predial número **R003061** del sector Rustico, del cual se desprenden una fracción quedando de la siguiente manera:

1).- **FRACCION "A"**, ubicada en la calle Libertad, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **00-12-23.50** cero hectáreas, doce áreas, veintitrés puntos cincuenta centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **35.47** treinta y cinco metros, cuarenta y siete centímetros, con Calle Libertad de su ubicación;

AL SUR: en **35.46** treinta y cinco metros, cuarenta y seis centímetros, con Fracción "B";

AL ORIENTE: **34.52** treinta y cuatro metros, cincuenta y dos centímetros, con Graciela Pelayo Valera; y

AL PONIENTE: en **34.52** treinta y cuatro metros, cincuenta y dos centímetros, con Fracción "J" o Acceso Común.

2).- **FRACCION "B"**, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **00-12-23.50** cero hectáreas, doce áreas, veintitrés puntos cincuenta centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 35.46 treinta y cinco metros, cuarenta y seis centímetros con Fracción "A";
AL SUR: en 35.45 treinta y cinco metros, cuarenta y cinco centímetros con Fracción "C";
AL ORIENTE: 34.69 treinta y cuatro metros, sesenta y nueve centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 34.35 treinta y cuatro metros, treinta y cinco centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

3).- FRACCION "C", ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-08-83.79 cero hectáreas, ocho áreas, ochenta y tres puntos setenta y nueve centímetros de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 35.45 treinta y cinco metros, cuarenta y cinco centímetros con Fracción "B";
AL SUR: en 35.44 treinta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros con Fracción "J" o Acceso Común;
AL ORIENTE: 24.94 veinticuatro metros, noventa y cuatro centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 24.94 veinticuatro metros, noventa y cuatro centímetros, con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

4).- FRACCION "D", ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-12-23.50 cero hectáreas, doce áreas, veintitrés puntos cincuenta centímetros de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 35.44 treinta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros con Fracción "J" o Acceso Común;
AL SUR: en 35.44 treinta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros con Fracción "E";
AL ORIENTE: 34.53 treinta y cuatro metros, cincuenta y tres centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 34.53 treinta y cuatro metros, cincuenta y tres centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

5).- FRACCION "E", ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-03-39.71 cero hectáreas, tres áreas, treinta y nueve puntos setenta y un centímetros de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 35.44 treinta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros, con Fracción "D";
AL SUR: en 35.44 treinta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros, con Fracción "F";
AL ORIENTE: 9.59 nueve metros, cincuenta y nueve centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 9.59 nueve metros, cincuenta y nueve centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

6).- **FRACCION "F"**, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-06-76.23 cero hectáreas, seis áreas, setenta y seis puntos veintitrés centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 35.44 treinta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros, con Fracción "E";
AL SUR: en 35.43 treinta y cinco metros, cuarenta y tres centímetros, con Fracción "G";
AL ORIENTE: 19.09 diecinueve metros, nueve centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 19.09 diecinueve metros, nueve centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

7).- **FRACCION "G"**, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-12-23.50 cero hectáreas, doce áreas, veintitrés puntos cincuenta centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 35.43 treinta y cinco metros, cuarenta y tres centímetros, con Fracción "F";
AL SUR: en 35.43 treinta y cinco metros, cuarenta y tres centímetros, con Fracción "J" o Acceso Común;
AL ORIENTE: en 34.54 treinta y cuatro metros, cincuenta y cuatro centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en 34.54 treinta y cuatro metros, cincuenta y cuatro centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

8).- **FRACCION "H"**, ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-12-23.50 cero hectáreas, doce áreas, veintitrés puntos cincuenta centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **35.43** treinta y cinco metros, cuarenta y tres centímetros, con Fracción "J" o Acceso Común;
AL SUR: en **35.42** treinta y cinco metros, cuarenta y dos centímetros, con Fracción "I";
AL ORIENTE: **34.55** treinta y cuatro metros, cincuenta y cinco centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en **34.55** treinta y cuatro metros, cincuenta y cinco centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

9).- FRACCION "I", ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **00-05-47.27** cero hectáreas, cinco áreas, cuarenta y siete puntos veintisiete centímetros de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **35.42** treinta y cinco metros, cuarenta y dos centímetros, con Fracción H";
AL SUR: en **35.42** treinta y cinco metros, cuarenta y dos centímetros, con Fracción "J" o Acceso Común;
AL ORIENTE: **15.45** quince metros, cuarenta y cinco centímetros con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en **15.45** quince metros, cuarenta y cinco centímetros con Fracción "J" o Acceso Común de su ubicación.

10).- FRACCION "J", ubicada en Acceso Común, sin número, en esta población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **00-25-24.79** cero hectáreas, veinticinco áreas, veinticuatro puntos setenta y nueve centímetros de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **6.00** seis metros, con Calle Libertad de su ubicación;
AL SUR: en **41.41** cuarenta y un metros, cuarenta y un metros centímetros, con José Angel Pelayo Valera;
AL ORIENTE: en **444.72** cuatrocientos cuarenta y cuatro metros, setenta y dos centímetros, con Fracciones "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H" "I", y con Graciela Pelayo Valera; y
AL PONIENTE: en **267.50** doscientos sesenta y siete metros, cincuenta centímetros con José Enrique Pelayo Valera.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 07 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022.



ATENTAMENTE

Diego Armando Orozco Morales
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de
Subdivisión y/o
Re lotificación
según su categoría
por cada
Lote resultante.
\$260.00 c/u
\$2,600.00 PESOS

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

NO. DE PERMISO: 61
Hojas 1 de 3

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**Por así convenir a sus intereses se autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION,
a la C. MARIA CANDELARIA GUTIERREZ CARDENAS, también
conocida como CANDELARIA GUTIERREZ DE LEPE del PREDIO
RUSTICO, denominado "TALCOYO" antes "LA HUERTA O CANTERIA", ubicado dicho
Predio en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una Superficie de 35-26-46.99 treinta y
cinco Hectáreas, veintiséis Areas, cuarenta y seis puntos noventa y nueve Centiáreas,
conformada por 2 dos polígonos, mismos que describo a continuación:**

POLÍGONO "1" UNO: con una superficie de **31-91-45.32** treinta y un
Hectáreas, noventa y un Areas, cuarenta y cinco puntos treinta y dos Centiáreas,
con las siguientes medidas y linderos:

AL NOROESTE: en **561.97** quinientos sesenta y un metros, noventa y siete
centímetros, en línea quebrada con Juan Lepe Villaseñor;
AL NORESTE: en **789.20** setecientos ochenta y nueve metros, veinte
centímetros, en línea quebrada con Carretera Ayutla-Cuautla;
AL SURESTE: en **209.70** doscientos nueve metros, setenta centímetros, con
Elvira Tapia Contreras; y
AL SUROESTE: en **1,085.94** mil ochenta y cinco metros, noventa y cuatro
centímetros, en línea quebrada con María Engracia Efigenio Rodríguez y Adán
Sánchez.

POLÍGONO "2" DOS: con una superficie de **03-35-01.67** tres
Hectáreas, treinta y cinco Areas, uno punto sesenta y siete Centiáreas, con las
siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **44.02** cuarenta y cuatro metros, dos centímetros, con Adán
Barragán Murguía;
AL NORESTE: en **597.92** quinientos noventa siete metros, noventa y dos
centímetros, en línea quebrada con Juan Manuel Gómez Torres y con Colonia
Capilla del Rayo;
AL SUR: en **9.57** nueve metros, cincuenta y siete centímetros, con Av. Juan
Pablo II; y
AL SUROESTE: en **581.31** quinientos ochenta y un metros, treinta y un
centímetros con Carretera Ayutla-Cuautla.

Le manifiesto que la Suscrita, así como mis Copropietarios los señores
JUAN LEPE VILLASEÑOR y MARIA DEL REFUGIO CONTRERAS BRAMBILA,
adquirimos dicho Predio Rustico por compra hecha a los Señores José Uribe
Soltero y Ma. Dolores González Uribe, mediante Escritura Pública de Compra-
Venta número 2,373 dos mil trescientos setenta y tres, de fecha 29 veintinueve
de Julio del año 1986 mil novecientos ochenta y seis,

pasada ante la Fe del Notario Público número 1 uno de Unión de Tula, Jalisco, Licenciado Francisco Javier Barragán Santana; Así mismo la Suscrita adquirí el 25% veinticinco por ciento, mediante Escritura Pública de Compra-Venta número 932 novecientos treinta y dos, de fecha 14 catorce de Mayo del año 2020 dos mil veinte, pasada ante la Fe del Notario Público número 27 veintisiete de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, Licenciado Reynaldo Dias Arias; misma que se encuentra registrada bajo la Cuenta Predial número 1480 del Sector Rustico, de la Dirección de Catastro Municipal de Ayutla, Jalisco, el cual se encuentra debidamente registrado en la dirección de catastro de esta Población de Ayutla Jalisco, bajo la cuenta predial número R003061 del sector Rustico, del cual se desprenden una fracción quedando de la siguiente manera:

1).- **FRACCION "1" UNO**, ubicada en la carretera Ayutla-Cuautla, en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **15-95-72.66** quince Hectáreas, noventa y cinco Areas, setenta y dos puntos sesenta y seis Centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NOROESTE: en **561.97** quinientos sesenta y un metros, noventa y siete centímetros, en Línea Quebrada con Juan Lepe Villaseñor;

AL NORESTE: en **286.88** doscientos ochenta y seis metros, ochenta y ocho centímetros, con Carretera Ayutla-Cuautla;

AL SURESTE: en **408.32** cuatrocientos ocho metros, treinta y dos centímetros, con Fracción 2 o Resto; y

AL SUROESTE: en **593.42** quinientos noventa y tres metros, cuarenta y dos centímetros, en Línea Quebrada con María Engracia Efigenio Rodríguez y Adán Sánchez.

2).- **FRACCION "2" DOS**, ubicada en la carretera Ayutla-Cuautla, en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **15-95-72.66** quince Hectáreas, noventa y cinco Areas, setenta y dos puntos sesenta y seis Centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NOROESTE: en **408.32** cuatrocientos ocho metros, treinta y dos centímetros, con Fracción 1 uno;

AL NORESTE: en **502.32** quinientos dos metros, treinta y dos centímetros, en Línea Quebrada con Carretera Ayutla-Cuautla;

AL SURESTE: en **209.70** doscientos nueve metros, setenta centímetros, con Elvira Tapia Contreras; y

AL SUROESTE: en **492.52** cuatrocientos noventa y dos metros, cincuenta y dos centímetros, en Línea Quebrada con María Engracia Efigenio Rodríguez.

3).- **FRACCION "3" TRES**, ubicada en la carretera Ayutla-Cuautla, en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de **00-83-75.42** cero Hectáreas, ochenta y tres Areas, setenta y cinco puntos cuarenta y dos Centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en **44.02** cuarenta y cuatro metros, dos centímetros, con Adán Barragán Murguía;

AL NORESTE: en **140.39** ciento cuarenta metros, treinta y nueve centímetros, en Línea Quebrada con Juan Manuel Gómez Torres; y

AL SUR: en 95.55 noventa y cinco metros, cincuenta y cinco centímetros con Fracción 4 cuatro; y
AL SUROESTE: en 122.74 ciento veintidós metros, setenta y cuatro centímetros, con Carretera Ayutla-Cuautla.

4).- **FRACCION "4" CUATRO**, ubicada en la carretera Ayutla-Cuautla, en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 01-67-50.83 cero Hectáreas, sesenta y siete Areas, cincuenta puntos ochenta y tres Centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 95.55 noventa y cinco metros, cincuenta y cinco centímetros, con Fracción 3 tres;

AL NORESTE: en 208.94 doscientos ocho metros, noventa y cuatro centímetros, en Línea Quebrada con Juan Manuel Gómez Torres y Colonia Capilla del Rayo;

AL SUR: en 60.59 sesenta metros, cincuenta y nueve centímetros, con Fracción 5 cinco; y

AL SUROESTE: en 212.05 doscientos doce metros, cinco centímetros, con Carretera Ayutla-Cuautla.

5).- **FRACCION "5" CINCO**, ubicada en la carretera Ayutla-Cuautla, en este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una Superficie Aproximada de 00-83-75.42 cero Hectáreas, ochenta y tres Areas, setenta y cinco puntos cuarenta y dos Centiáreas de Terreno, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: en 60.59 sesenta metros, cincuenta y nueve centímetros, con Fracción 4 cuatro;

AL NORESTE: 294.14 doscientos noventa y cuatro metros, catorce centímetros, en Línea Quebrada con Colonia Capilla del Rayo;

AL SUR: en 9.57 nueve metros, cincuenta y siete centímetros, con Av. Juan Pablo II; y

AL SUROESTE: en 246.52 doscientos cuarenta y seis metros, cincuenta y dos centímetros, con Carretera Ayutla-Cuautla.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022.



ATENTAMENTE
 Roberto Arzaco
 DIR DE OBRAS PÚBLICAS

<p>COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$260.00 c/u</p>

\$1,300.00 PESOS